

Juan Carlos Rodríguez Ibarra
Presidente

JUNTA DE EXTREMADURA

Mérida, 28 de noviembre de 1995

Ilmo.Sr.D. Ramón Rocha Maqueda
Alcalde Presidente
Excmo. Ayuntamiento
06100 - Olivenza (Badajoz)

Querido Ramón:

Te agradezco sinceramente tus palabras de solidaridad con motivo de la decisión de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, por la que se revoca el auto del Juez Instructor de la denuncia contra mí iniciada por D. [REDACTED]. Afortunadamente esta determinación vuelve a poner a cada cual en su sitio.

Reiterándote mi agradecimiento, recibe un abrazo.

